

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS TRISKELSOLUCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Accionistas de **TRISKELSOLUCIONES S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Quito, Subteniente Guarderas Carlos 3642 y pasaje la esperanza, a las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% de capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en la Junta General y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
AMAQUIÑA CISNEROS JOSE LUIS	450.00	450.00	450	50%
BURBANO VOZMEDIANO VLADIMIR ERNESTO	450.00	450.00	450	50%
<b>TOTAL</b>	<b>900.00</b>	<b>900.00</b>	<b>900</b>	<b>100%</b>

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la junta, el Representante Legal de la Compañía, el señor **BURBANO VOZMEDIANO VLADIMIR ERNESTO**, y como Secretario Ad-Hoc, la señorita **ANDALUZ ORTIZ GABRIELA MAGDALENA**, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF' s correspondiente al año 2017.

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin repartos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

#### 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el señor **BURBANO VOZMEDIANO VLADIMIR ERNESTO**, quien manifiesta a los accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2017.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondiente al año 2017, los accionistas los aprueban por unanimidad.

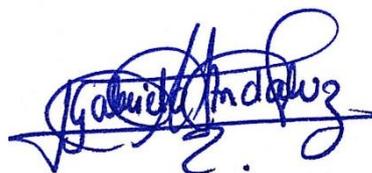
A las 11:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11:45 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.



BURBANO V. VLADIMIR E.

**Presidente de la Junta**

**Accionista**



ANDALUZ O. GABRIELA M.

**Secretaria Ad-Hoc**



AMAQUINA C. JOSE L.

**Accionista**